

PS/4461

Ministerio de Salud Pública

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 JUN. 2023

VISTO: la convocatoria para participar de la "172ª Sesión del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud - OPS";-----

RESULTANDO: I) que dicha actividad se llevará a cabo en la ciudad de Washington D.C., de los Estados Unidos de América, del 26 al 30 de junio de 2023;-----

II) que la Sra. Ministra de Salud Pública, Dra. Karina Rando, concurrirá al citado encuentro en representación de dicha Secretaría de Estado;-----

III) que por itinerario de vuelo, la partida está programada para el 25 de junio de 2023 y el regreso para el 2 de julio de 2023;-----

CONSIDERANDO: I) que el Ministerio de Salud Pública debe hacerse cargo de los gastos generados por concepto de pasaje y viáticos completos, que ascienden a la suma total de U\$S 6.572,10 (dólares estadounidenses seis mil quinientos setenta y dos con 10/100);-----

II) que dada la importancia que reviste dichas reuniones se estima pertinente proceder en consecuencia;-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida y por el artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, por los Decretos N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, N° 148/992, de 3 de abril de 1992, N° 229/996, de 18 de junio de 1996, N° 43/001, de 7 de febrero de 2001, N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, N° 90/002, de 14 de marzo de 2002, N° 7/009, de 2 de enero de 2009, N° 108/015, de 7 de abril de 2015, y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/2020, de 1° de abril de 2020, en

Dr. Rodrigo Ferraz Rubio

Prosecretaría de la Presidencia de la República

la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021 de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°.- Designase en Misión Oficial a la Sra. Ministra de Salud Pública, Dra. Karina Rando, del 25 de junio de 2023 al 2 de julio de 2023, en la ciudad de Washington D.C., de los Estados Unidos de América, a efectos de concurrir a la "172ª Sesión del Comité Ejecutivo de la OPS".-----
- 2°.- Establécese que el costo de la Misión Oficial asciende a la suma total de U\$S 6.572,10 (dólares estadounidenses seis mil quinientos setenta y dos con 10/100), que se discriminan de la siguiente manera: U\$S 4.513,60 (dólares estadounidenses cuatro mil quinientos trece con 60/100) por concepto de viáticos y U\$S 2.058,50 (dólares estadounidenses dos mil cincuenta y ocho con 50/100) por concepto de pasajes.-----
- 3°.- Impútase el gasto referido a los Objetos del Gasto 235 "Viáticos fuera del país" y 232 "Pasajes al exterior contratados en el país", Unidad Ejecutora 001 del Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública" y se atenderán con cargo a la financiación 1.1 "Rentas Generales", Programa 441.-----
- 4°.- Comuníquese. Pase a sus efectos al Área Económico Financiero.--

Ref. N° 001-3-3151-2023

RC.-



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República